RESOLUCIÓN N°2014 /2019.-

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA REALIZACIÓN DE LA ADENDA N° 01 DEL CONTRATO N° 257/2019, CELEBRADO CON LA FIRMA CONSORCIO EL COLONO PARA LA PROVISION DE LECHE FLUIDA EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 04/2019 ID N° 356799 " ADQUISICION DE LECHE FLUIDA PARA COMPLEMENTO NUTRICIONAL PARA ESCUELAS DEL DEPARTAMENTO DE GUAIRÁ".-

Villarrica, 25 de Junio 2019.-

VISTO: El dictamen presentada por la Unidad Operativa de Contrataciones del gobierno Departamental solicitando la modificacion de contrato N° 257/2019, respecto a la clasula 7: plazo, lugar y condiciones de la provisión de bienes, a las instituciones educativas beneficiadas en la Licitacón Pública Nacional N° 04/2019 ID N° 356799 " ADQUISICIÓN DE LECHE FLUIDA PARA COMPLEMENTO NUTRICIONAL PARA ESCUELAS DEL DEPARTAMENTO DE GUAIRÁ"; y

CONSIDERANDO: Que, la ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" establece en la parte peretinente del art. 55 a)..... b) a modificar unilateralmente el contrato por razones de interés público.....-

Que la Ley N° 2051 "De Contrataciones Públicas", estable en la parte pertinente del Art. 28, que "*La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación*";

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE GUAIRÁ
RESUELVE

1- **AUTORIZAR LA REALIZACIÓN DE LA ADENDA N° 01 DEL CONTRATO N° 257/2019, CELEBRADO CON LA FIRMA CONSORCIO EL COLONO PARA LA PROVISION DE LECHE FLUIDA EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 04/2019 ID N° 356799 " ADQUISICION DE LECHE FLUIDA PARA COMPLEMENTO NUTRICIONAL PARA ESCUELAS DEL DEPARTAMENTO DE GUAIRÁ";----------**

2- **COMUNICAR** a quien corresponda y cumplido archivar.----------

Lic. AMILCAR A. FERNÁNDEZ P.
SECRETARIO GENERAL

GOBIERNO DEPARTAMENTAL DEL GUAIRÁ – GUAIRA – CULTURA DE TRADICIONES – Villarrica - Paraguay

DR. JUAN CARLOS VERA BÁEZ
GOBERNADOR DE GUAIRÁ